

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA OTORGAR EL PREMIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2023.**

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
29 de junio	Instalación de la Comisión Evaluadora para aprobación de Convocatoria y Calendario de Actividades del Premio Nacional de Administración Pública (PNAP).	Comisión Evaluadora
03 al 14 de julio	Difusión de la Convocatoria del PNAP 2023.	Comisión Evaluadora
A más tardar el 10 de julio	Se remite a la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal adscrita a la Secretaría de la Función Pública la copia de la Convocatoria emitida y difundida en la Secretaría de Salud al PNAP.	Comisión Evaluadora
03 julio al 11 de agosto	La comisión evaluadora de la Secretaría de Salud recibirá los Trabajos participantes.	Comisión Evaluadora
11 de agosto	Fecha límite para recibir trabajos.	Comisión Evaluadora
11 agosto al 25 de agosto	Análisis y evaluación de trabajos propuestos al PNAP.	Comisión Evaluadora
A más tardar el 31 de agosto.	Comunicar a la Unidad, el nombre de los servidores públicos postulados para obtener el Premio Nacional de Administración Pública y enviar los trabajos con los que participen éstos.	Comisión Evaluadora
Del 01 al 07 de septiembre	Se notifica a todos los participantes, Unidades Centrales y Órganos Administrativos Desconcentrados, el nombre del (los) servidor(es) público(s) ganador(es) para representar a la Secretaría de Salud en el PNAP.	Secretaria Técnica de la Comisión Evaluadora
A más tardar el 29 de septiembre	Se remite a la Unidad el reporte total de los servidores públicos participantes. En su defecto, comunicará que se declaró desierta la selección de candidato a postular al PNAP.	Comisión Evaluadora
Noviembre	Se hará entrega de la recompensa al Servidor Público postulado para el PNAP 2023.	Dependencia